



Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.- Cámbiese la denominación de la calle "Leopoldo Basavilbaso" por la de "Gustavo Cerati", en su extensión entre Avenida Monroe y Avenida Presidente Figueroa Alcorta.

Artículo 2.- Comuníquese, etc.

Firmado digitalmente por Pablo Alejandro DONATI
Fecha:20/09/2024 15:52:53

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Fundamentos:

Señora Presidente:

El presente proyecto de ley tiene como objetivo rendir un merecido homenaje a una de las figuras más destacadas y queridas de la música argentina, Gustavo Adrián Cerati, proponiendo el cambio de denominación de la calle "Leopoldo Basavilbaso" por la de "Gustavo Cerati" en su extensión entre Avenida Monroe y Avenida Presidente Figueroa Alcorta.

Gustavo Cerati, nacido el 11 de agosto de 1959 en Buenos Aires, no solo fue un talentoso músico y compositor, sino también un ícono cultural cuyo legado trasciende generaciones y fronteras. Como líder y vocalista de la legendaria banda Soda Stereo, Cerati revolucionó la escena del rock en español en América Latina durante los años 80 y 90. Con Soda Stereo, Cerati no solo alcanzó la fama, sino que también contribuyó a expandir el alcance del rock en español a nivel global, siendo la primera banda latina en realizar giras internacionales de gran magnitud. Álbumes como *Signos* (1986), *Doble Vida* (1988) y *Canción Animal* (1990) marcaron hitos en la historia de la música, con canciones que se convirtieron en himnos para varias generaciones.

Su carrera como solista, iniciada tras la disolución de Soda Stereo en 1997, también fue destacada por la innovación y la búsqueda constante de nuevos sonidos. Álbumes como *Bocanada* (1999), *Siempre es Hoy* (2002) y *Ahí Vamos* (2006) le valieron numerosos premios y el reconocimiento tanto del público como de la crítica especializada. En su carrera, Gustavo Cerati vendió más de siete millones de discos y ganó numerosos premios, entre ellos Grammy Latino, MTV, Konex y Gardel. En 2012, la versión argentina de la revista Rolling Stone lo posicionó en el séptimo lugar de los cien mejores guitarristas del rock argentino. En 2023, la revista Billboard lo ubicó en el puesto número 33 de los 50 mejores cantantes de rock de todos los tiempos, mientras que la revista estadounidense Rolling Stone lo clasificó en el puesto 230 en su lista de los 250 mejores guitarristas de todos los tiempos.

Este homenaje cobra aún más relevancia al cumplirse diez años de su fallecimiento, ocurrido el 4 de septiembre de 2014. Su partida dejó un vacío enorme en la música y en los corazones de millones de seguidores, pero su legado sigue vivo y su influencia perdura en nuevas generaciones de músicos y fanáticos.

Además cabe destacar que cumple con la normativa existente, en la ley 83 artículo 4 y 5, ya que se cumplieron 10 años de su fallecimiento, está relacionado con esa calle en particular y reviste importancia en el orden local, nacional e internacional.

Este cambio no solo es un reconocimiento a su trayectoria artística, sino también una manera de perpetuar su memoria en un espacio de la Ciudad que fue testigo y fuente de su inspiración. Buenos Aires, la ciudad que lo vio nacer, crecer y brillar, merece tener



Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

en su mapa un lugar que honre a este ícono cultural, cuyo impacto en la música y en la sociedad argentina es incuestionable. Por otro lado, es importante destacar que Gustavo Cerati vivió en Av. Figueroa Alcorta y Basavilbaso desde mayo de 1989 hasta diciembre de 1997.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.